



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

X Legislatura

Pamplona, 22 de marzo de 2023

NÚM. 36

COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.^a ISABEL ARAMBURU BERGUA

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 22 DE MARZO DE 2023

ORDEN DEL DÍA

— 10-23/COM-00025. Comparecencia, a petición propia, del Presidente del Patronato de la Fundación Caja Navarra para presentar la Memoria de Actividades del año 2022.

(Comisión transcrita por Naturalvox S.A.U.)

(Comienza la sesión a las 12 horas y 22 minutos).

10-23/COM-00025. Comparecencia, a petición propia, del Presidente del Patronato de la Fundación Caja Navarra para presentar la Memoria de Actividades del año 2022.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Tenemos en la mañana de hoy un punto en el orden del día, que es la Comparecencia, a petición propia, del Presidente del Patronato de la Fundación Caja Navarra para presentar la Memoria de Actividades del año 2022. Damos la bienvenida y agradecemos su presencia al nutrido equipo de la Fundación, encabezada por el Director General, señor Javier Fernández Valdivielso; el Presidente, José Ángel Andrés; la Vicepresidenta, Juana García; y patronos, patronas, Pilar Aramburu y Javier Onieva. Saludamos también al responsable de comunicación, Fernando Urra. Como digo, la comparecencia ha sido solicitada a petición propia. Por tanto, sin más dilación, concedemos la palabra al señor Director, por un espacio de unos treinta minutos.

SR. PRESIDENTE DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN CAJA NAVARRA (Sr. Andrés Gutiérrez): ¿Se oye bien? Gracias. Buenos días. En primer lugar, quiero saludar a la Comisión, al conjunto de las personas que componen la Comisión, también a los medios de comunicación, los miembros del Patronato que me acompañan, así como al equipo técnico al que agradezco toda la tarea que ha realizado. Por otra parte, quiero agradecer al Parlamento por la posibilidad de que podamos explicar cuál es el funcionamiento y qué es lo que hace la Fundación, que para nosotros también es una oportunidad de poder dar cuenta de lo que hemos hecho y de manifestar nuestro valor, sobre todo con relación a la transparencia. Ya sabemos que aparece en la normativa, pero aunque no apareciera nos daría igual, porque nosotros lo que queremos es que lo que hagamos sea conocido y valorado por la ciudadanía navarra y, en este caso, por los representantes de la ciudadanía navarra.

En otro orden de cosas, quiero recordar que esta memoria ya se envió. Ya la tienen todos. Tienen también un código QR con el que pueden ver todo tipo de detalles y que, como el tiempo es limitado y como no puede ser de otra manera — *tempus fugit* y *carpe diem*, que decíamos — lo que intentaremos es hablar a grandes líneas de lo que es esta Fundación, lo que hace y, a partir de ahí, nos pondremos a disposición de ustedes para que puedan preguntar, aclarar o hacer las reflexiones que consideren oportunas.

Entonces primero vamos a hablar un poco sobre qué es la Fundación. Para hablar de qué es la Fundación me voy a referir a tres puntos muy rápidos: misión, visión y valores. La misión de la Fundación no es ni más ni menos que responder a los nuevos retos sociales apoyando a las personas, sobre todo para cubrir sus necesidades básicas y sus carencias esenciales. La visión hace referencia a que la visión que tenemos de futuro es ser una entidad de impacto y de referencia en materia de solidaridad y de progreso social, y todo ello con una especificidad, con una singularidad: que sea una actitud proactiva, innovadora, eficiente y solvente. Y los valores en los cuales se sustentan estos dos grandes pilares de misión y visión estarían basados en la independencia y en la transparencia.

Pasamos a los cambios normativos. Como ustedes conocen, se produjeron en el año 2022, hay unos cambios normativos. Pasamos de ser una fundación bancaria a una fundación ordinaria y

aparecen dos leyes forales, la Ley 2/2014 y la Ley 13/2021, por las cuales se regulan. Dejamos de tener esa regulación estatal y pasamos a ser regulados por esas dos leyes forales.

Para ello se hace necesaria una adaptación estatutaria que se hace en mayo de 2022 y en julio del 2022, en concreto el 4 de julio —fecha señalada—, se nombra el nuevo Patronato, se renueva el Patronato ya con los criterios de la nueva legislación. El Parlamento elige 5, el Gobierno de Navarra 3 y el Ayuntamiento de Pamplona 1. ¿Van siguiendo ahí? Para no ser reiterativo, lo que hago es hacer algunas glosas, algunas anotaciones a lo que aparece en la diapositiva.

Bien, entonces hablamos un poquito de Gobierno Corporativo. El Gobierno Corporativo en el año 2022, en los propios estatutos se aprobó el Código de Buen Gobierno Corporativo que recoge varias cosas y como tengo que hacerlo telegráficamente lo resumo de la siguiente manera. Recoge un compromiso en materia de buenas prácticas, tanto para los órganos de Gobierno como para los órganos de gestión. Asimismo, establece las obligaciones y responsabilidades que corresponden a los miembros del Patronato y a los órganos de gestión, también da pautas y principios para tomar decisiones.

Aparte de esto, establece también una autoevaluación del Patronato y una formación del propio Patronato para que conozca cómo funcionan las fundaciones y para mejorar su desempeño y prevé la rendición de cuentas de esa autoevaluación del propio Patronato y lo hace con un informe de Gobierno Corporativo anual, que es el que se lleva al seno del Patronato para su aprobación.

Asimismo, se han constituido, en este nuevo periplo que hemos empezado, las dos comisiones, la Comisión Económica y la Comisión de Buen Gobierno con sus correspondientes reglamentos, y se han producido o se han celebrado ocho sesiones de Patronato, de las cuales cinco corresponden al Patronato anterior y tres al Patronato actual.

En cuanto a los gastos, en este caso en concreto, si nosotros valoramos lo que es la entrada en cuestiones económicas, entiéndase siempre a cierre de 2022, es decir, a 31 de diciembre de 2022 el gasto total arroja una cifra que tienen ahí de 11,1 millones.

Con relación al Patrimonio tenemos que hablar de patrimonio financiero que asciende a 239.280.310, siempre a esa fecha. De este patrimonio financiero, 196 millones corresponden a las acciones de Caixabank, y el patrimonio no financiero que, como ven ahí, arroja esa cifra de 24 millones que corresponde por una parte a los inmuebles —23,2 millones— y un poco más de 700.000 al patrimonio artístico. Todo esto lo tienen detallado en la propia página web y en las auditorías que se han publicado ya en la página web de la Fundación.

Los ingresos provienen fundamentalmente de tres fuentes. La primera es los rendimientos derivados de los productos financieros, fondos de inversión y otros activos. La segunda de los dividendos del paquete de acciones de Caixabank y la tercera, de la actividad propia que desarrollamos, es decir, tanto en Civican como en Isterría, lo que pagan por los cursos, digamos, todo ese tipo de ingresos tanto en Isterría, como en Hondarribia, como en Civican, etcétera, etcétera. Esas serían las tres fuentes fundamentales de ingresos.

Y, ¿estos ingresos a qué los dedicamos? Ahora vamos a hablar un poco del destino de estos recursos en proyectos. Por una parte tenemos proyectos propios que son los que son, como la propia palabra indica. Son proyectos que corresponden a la propiedad de la Fundación, como es Civican, Isterria, Río Irati, los nueve centros de mayores y las colonias de Hondarribia. Y el tercer destino de los recursos es a los gastos generales derivados de la propia actividad de la organización.

Para ello sí que quisiera extenderme un minuto más en lo que es metodología. Es decir, a nosotros no solamente nos importa lo que hacemos, que sí que serían los objetivos, sino el cómo lo hacemos. Nosotros queremos tener una marca propia y para ello queremos imprimir singularidad y especificidad a nuestras acciones y a nuestras actuaciones. Y voy a algunas ideas, algunos comentarios para poder soportar esta apreciación que acabo de comentar.

Esta metodología la basamos en cuatro aspectos. El primero es el trabajo en colaboración, trabajo colaborativo. Lo que buscamos es sumar dentro para multiplicar fuera, o sea, generar sinergias, generar alianzas. Yo siempre digo la frase de que: «En la unión está la solución», siempre y cuando cada uno aporte lo mejor de sí mismo para un objetivo, para una meta común».

La segunda es la Innovación. Y nosotros la Innovación la trabajamos tanto en los procesos internos de la propia Fundación. De hecho, se han creado diferentes grupos de trabajo, el de transformación digital, del sello verde, del sello azul, del grupo Reconcilia, que son proyectos que se trabajan en el seno de la propia Fundación, así como también los proyectos... Hay otro proyecto que es importante. Que no me pase, ¿que a veces saben lo que pasa? Que con la enumeración se puede pasar de una otra. Entonces, estamos en la nueve. ¿En cuál estamos, por favor? (MURMULLOS). Vale, perfecto.

Perdonen este pequeño *lapsus* que creo que hemos solventado con suficiente agilidad. Dicho esto, estábamos hablando del Reconcilia y estábamos hablando también de un proyecto que hubo en Isterria, que se llama: Desensibilización sanitaria; y que por el mismo conseguimos el III Premio de Innovación del Gobierno de Navarra, lo cual animó mucho al equipo de Isterria y al conjunto de la Fundación, porque es un estímulo, un incentivo y un acicate para seguir trabajando con más ilusión si cabe.

También tenemos otro tercer punto que es que somos pioneros en Accesibilidad Universal. Cuando hablo de Accesibilidad Universal, me estoy refiriendo a accesibilidad física, cognitiva y sensorial, y a que estamos certificados tanto Civican como Irati como Isterria por AENOR en cuanto a que somos certificados de accesibilidad universal e integral por el compromiso que tenemos de que todas las personas puedan acceder a todo. Esta es una seña de identidad que está en nuestro ADN y que hemos trabajado no solo con las palabras, sino con los hechos.

La equidad sería el cuarto punto de nuestra metodología y la sustentamos en el aspecto social en cuanto al apoyo a colectivos desfavorecidos, vulnerables; en cuanto a lo territorial queriendo llegar al conjunto de las poblaciones de Navarra, por eso se creó el Innova Local, que es para proyectos de localidades de menos de 8.000 habitantes y darle esa dimensión de territorialidad; y en cuestión de género, a través de la política de igualdad que se vincula al desarrollo del II Plan de Igualdad; también otro Plan de prevención de acoso laboral, así como la generación de un

Manual de comunicación no sexista, de comunicación inclusiva. Esto es un poco lo que forma parte de lo que acabo de comentar, de la metodología, del cómo hacemos las cosas en la Fundación.

En la diapositiva 10, que tienen ahí, hablamos de valores. Los valores los podríamos sintetizar en tres grandes ideas. El situar a la persona en el corazón de nuestras prioridades, todas las personas, y que todos los proyectos y servicios giren en torno a ese centro, que es la mejora de la calidad de vida de las personas. La segunda es la independencia, es decir, no dependemos de ninguna organización, institución o entidad, ni pública, ni privada.

Y la tercera es la transparencia, que hay un dato que hay que decir. Nosotros fuimos reconocidos por la Fundación Compromiso y Transparencia como la primera fundación en cuanto a transparencia de ciento quince fundaciones que fueron evaluadas por la citada Fundación. Y también disponemos de un portal de transparencia que se puede consultar en el cual aparecen cuestiones adicionales a las que acabo de comentar, como puede ser información institucional, de buen gobierno, económica, de contratación, convenios de colaboración, etcétera, etcétera.

Pasamos a cifras, proyectos y proyectos propios. En cuanto a este apartado, lo primero que tenemos que decir es que la Fundación tiene una serie de proyectos propios. Ahí están los datos, que no voy a leer porque los tienen ustedes en la pantalla. Simplemente voy a permitirme darle una pincelada para que, aunque lo conozcan, podamos subrayar cuáles son nuestros proyectos propios.

El primero es Civican, que es un centro de pensamiento y cultura compartida, en el cual ofrecemos espacios, cursos y actividades al conjunto de la ciudadanía, pero no solamente a la ciudadanía como un espectador, sino que sea parte activa, parte proactiva y protagonista del propio desarrollo de pensamiento crítico y de reflexión colectiva y aprendizaje compartido.

También el Centro Isterría, que es un Centro de Educación Especial concertada con el Gobierno de Navarra, con el Departamento de Educación, que trata a niños, niñas y jóvenes con discapacidad intelectual. En concreto, aparte de lo del concierto, tenemos también una residencia para más de cincuenta chicos y chicas, y es de destacar el taller de Formación Prelaboral que acoge a dieciséis personas.

Río Irati es un Centro de Desarrollo de Capacidades. Entiéndase que es para personas adultas con discapacidad intelectual, y que lo que busca es otorgarles destrezas y habilidades que le permitan mejorar su situación personal, su calidad de vida y, por cierto y muy importante, su integración en el barrio y en la comunidad en la que viven. Que sientan que no solamente se les cuenta, sino que cuentan como parte activa.

Fundación Caja Navarra dispone también de nueve centros de mayores y dos comedores sociales, en los cuales practica en los centros propios un modelo que se trabajó y se gestó en la organización, en la Fundación Caja Navarra, que se llama Convive y este proyecto Convive se basa en que sean las propias personas mayores las que participen directamente en las decisiones que les afectan, tanto en las actividades que realizan como en los proyectos y como en su propia vida, en los centros en los que están, y así como la búsqueda también de la inclusión en su entorno próximo, en su barrio y en su comunidad.

Las colonias de Hondarribia es una actividad educativa para centros escolares y para familias que además está muy demandadas y, sobre todo, tiene un programa educativo interesante, que está alineado con los ODS, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, de la Agenda 2020-2030 y que además es una referencia porque llevan muchos años y han pasado múltiples generaciones. De hecho, este año, si no me falla la memoria, creo que fueron 4.800 las personas que solicitaron asistir. Y en esta referencia a las colonias, sí que quiero destacar que hay una serie de plazas que están reservadas para personas sin recursos, que las gestiona Cáritas y que las financia la propia Fundación.

Nos vamos a la diapositiva 12 que hace referencia a alianzas, a proyectos en colaboración, y les comento telegráficamente cuáles son los proyectos que tiene esta Fundación en colaboración. Por una parte está el programa Innova, llevamos ya seis años. Saben que el programa Innova es un programa de innovación social y que lo hacemos en alianza con la Fundación La Caixa y que tiene tres vertientes: la vertiente social, la vertiente cultural y, como he comentado antes, la vertiente local, que es la que no estaba antes y la hemos incorporado para esas localidades de menos de 8.000 habitantes, para que puedan regenerar los proyectos que estimen necesarios, relacionado siempre con esta innovación social.

También se ha realizado un programa de prevención de ludopatías en la juventud con una metodología propia, porque hemos sido capaces — y esto lo digo con orgullo— de aglutinar el conocimiento de tres organizaciones que se dedicaban al ámbito de las ludopatías como Aralar, ANTOX y el Proyecto Hombre, y que han unido sus conocimientos y experiencia para realizar a la vez en sinergia, en colaboración, este proyecto de prevención de ludopatías.

Otro proyecto es Avanzando-Aurrera, que sigue la misma metodología. Se ha hecho con seis ONG y entidades especializadas en este tema. Este Avanzando-Aurrera se refiere a la inclusión, a facilitar el acceso, a la inclusión laboral a personas migrantes, mujeres migrantes en situaciones vulnerables y comprometidas, y esto se está consiguiendo gracias a esa unión de esas organizaciones como pueden ser Medicus Mundi... (MURMULLOS). Médicos del Mundo ¿He dicho Medicus Mundi? Es Médicos del Mundo, gracias por la aportación. Algún fallo hay que tener. Dicen que los fallos hacen mejorar y que unas veces se gana y otras se aprende. En este caso vamos a intentar aprender de los pequeños fallos.

El siguiente es la prevención. Otro proyecto que hace referencia a la prevención de la soledad no deseada, que esto lo hacemos en colaboración con el Ayuntamiento de Pamplona y con la Fundación La Caixa, que sigue un programa propio que es el que en este caso nos acoge a esta prevención, que sería el «Siempre acompañados».

Y también tenemos un proyecto que se ha iniciado hace poco —creo que son diez o doce días— que es el de viviendas de alquiler social en Entremutilvas y que se hace en colaboración con Nasuvinsa y con el Ayuntamiento del Valle de Aranguren. Se trata de la construcción de cuarenta viviendas de alquiler social y los bajos se cederían al Ayuntamiento de Aranguren, para que pueda tener espacios para dedicarlos a actividades culturales y actividades sociales. También nos permite un elemento de diversificación, al tener otra fuente en este sentido, cumpliendo la misión. Por una parte diversificamos, invertimos una parte de dinero en esto y por otra damos cuenta y cumplimos los fines y misión y visión de la Fundación, que es dedicarlo al alquiler social, que es interesante en este momento.

Otros proyectos en colaboración que podemos reseñar sería el de las becas predoctorales, que es un acuerdo que se ha hecho con la Universidad de Navarra y con la Universidad Pública de Navarra que es una clara apuesta por la ciencia y el conocimiento, el apoyo al talento universitario, que entendemos que luego puede revertir en las mejoras de nuestra sociedad a medio plazo.

Y luego estaría el Fondo de Crisis Olvidadas que, como la misma palabra dice, se trata de apoyar crisis humanitarias que ya no aparecen en los medios, ni tampoco están en este momento en la prioridad ni de los gobiernos, ni de las instituciones y que siguen necesitando ayuda. Por eso le llamamos Crisis Olvidadas y queremos cambiarle el apellido y que se conviertan en «crisis inolvidables» en lugar de olvidadas. Para ello destinamos 1,4 por ciento es decir, el doble del 0,7 por ciento de nuestro presupuesto a proyectos en cooperación para estas zonas que podemos insertar en lo que denominamos «crisis olvidadas».

Asimismo, tenemos el Programa Next, en colaboración con el Gobierno de Navarra, en concreto con la Consejería de Acción Exterior, con la Dirección General de Relaciones Ciudadanas y con la Dirección General de Acción en el Exterior, que es para el retorno del talento, entiéndase para facilitar las condiciones de los jóvenes que están en el extranjero y puedan retornar a Navarra y que ese talento se quede aquí y genere cantera en la propia Comunidad.

Por otra parte, tenemos la Cátedra Aprender-Ikasi, que hacemos de la mano de la Universidad Pública de Navarra y que se trata de que entre la Universidad y los centros educativos se desarrollen modelos de buenas prácticas, buscar intercambio de experiencias y que esto siempre sea para mejorar la Innovación en el ámbito educativo. En resumen, buenas prácticas en el ámbito educativo.

Seguimos. No sé cómo voy de tiempo. ¿Voy bien? (MURMULLOS). Yo que normalmente me pasa lo contrario, ahora voy a ir más despacio, porque me suele pasar todo lo contrario. Entonces han sido ustedes afortunados y afortunadas de que hoy, debe ser por el respeto a la Institución, me he permitido acelerar algo que podía haber hecho más despacio, pero creo que se ha entendido.

Nos vamos al Plan Estratégico del 2018-2022. Es el plan estratégico que ya se ha finalizado porque fue para estos cinco años. Este plan estratégico tenía cuatro ejes: el apoyo a los colectivos más vulnerables, primer eje; la promoción de la solidaridad, la participación y la convivencia; el apoyo a la investigación, la educación, la cultura y el patrimonio artístico; y la garantía de solvencia institucional económica y técnica de la Fundación. Estos eran los cuatro ejes que se han desarrollado. Queremos destacar que se ha alcanzado un alto nivel de cumplimiento de los objetivos y que estimamos en, aproximadamente, un 89 por ciento de cumplimiento.

Como se acaba un plan, hay que empezar a otro. Se ha cerrado una carpeta y se ha abierto un nuevo plan estratégico, en este caso en el periodo 2023-2028, con un paso de Ecuador en el 2025, que se haría una revisión del mismo para poderlo ajustar a las nuevas realidades. En este 2023, una vez que toma posesión el nuevo Patronato, ya sabemos que finaliza el anterior plan estratégico. Este Patronato se pone raudo y veloz a impregnarse de Fundación, a estudiar, a leer papeles para poder iniciar cuanto antes el siguiente plan estratégico. Ya el Patronato toma la decisión de iniciar este proceso para desarrollar el plan estratégico, que no es ni más ni menos

que la hoja de ruta, la brújula y la carta de orientación que va a seguir esta Fundación los próximos cinco años. Ahora se está realizando y la idea es que a finales de mayo junio esté finalizada por lo menos la parte que nos que nos toca.

Una vez dicho esto, quiero dar cuenta del organigrama que tiene la Fundación y que hace posible todo esto. Yo quiero poner en valor a todas las personas, tanto del Patronato como del equipo de gestión de la Fundación por su tarea, por su solvencia técnica, por su dedicación y sobre todo por su plena disponibilidad en los tiempos que corren. No es algo muy habitual y como de bien nacido es ser agradecidos, lo quiero poner de manifiesto y de relieve.

Una vez dicho esto y, además, con el ejercicio de que la atención que me han prestado porque la atención —como dicen por ahí— no se regala, se presta, los intereses que le voy a dar por esta atención tan intensa que han tenido es la reducción del tiempo previsto, si me permiten la cariñosa expresión.

Terminamos con las conclusiones, que no pueden ser ni más ni menos que lo que yo llamo el broche de oro, la guinda. Y como resisto a todo menos a la tentación, en este caso no resisto la tentación de decir dos cosas que nos han motivado mucho este año y que son dos grandes reconocimientos.

El primero ya lo he anunciado anteriormente, que es el III Premio de Innovación Social del Gobierno de Navarra al proyecto de Sensibilización Sanitaria que no es, ni más ni menos, que una serie de estrategias y de formación y de varias enseñanzas para que las personas con discapacidad puedan ir a las consultas médicas y se facilite esa interacción entre el médico y la persona discapacitada. La verdad que ha supuesto un gran trabajo, pero parece que está dando muy buen resultado.

Y el segundo es el reconocimiento también que nos dieron en el Congreso Internacional Magallanes que se realizó en Sevilla para el programa Innova, en este caso compartido con nuestros socios, nuestra alianza con la Fundación La Caixa, que fue un premio a la Innovación Social, a las Buenas Prácticas y de Innovación Social, sobre todo poniendo de manifiesto la metodología propia. Lo que decía antes: la singularidad de este proyecto, entendiendo la Innovación de esta manera.

Y, por último, quiero finalizar agradeciendo de esa atención que, sobre todo viendo no verbal, me ha llenado de alegría, sobre todo sabiendo en los tiempos que estamos muy cansados y de final de legislatura, por lo cual les hago una especial gratitud. Les quiero resaltar mi gratitud y quedamos a su disposición para poder responder todas las aclaraciones, preguntas, cuestiones o reflexiones que estimen oportuno. Muchas gracias, eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias a ustedes, señor Director General, por todas las explicaciones.

SR. PRESIDENTE DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN CAJA NAVARRA (Sr. Andrés Gutiérrez): No, Presidente.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Presidente. El señor Director General está sentado ahí. (MURMULLOS). Gracias por todas sus explicaciones, también por la agilidad que ha imprimido

a la exposición. Y ahora es turno de escuchar a los grupos políticos. Empezará el turno el grupo mayoritario de la Cámara, Navarra Suma. Su portavoz, el señor Sánchez de Muniáin, tiene la palabra.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Buenos días. Nuevamente muchas gracias, Presidenta. Gracias y bienvenidos tanto al Presidente como a los patronos de la Fundación que acompañan al mismo, así como al equipo, a parte del equipo directivo encabezado por su Director General, el señor Fernández Valdivieso. Esta es la primera comparecencia después de la nueva ley que aprobó este Parlamento sobre las fundaciones de carácter especial. Esta comparecencia es una obligación legal, puesto que es la manera de rendir cuentas del Patronato ante este Parlamento, sin perjuicio de que este Patronato también rinde cuentas y es controlado por el propio departamento del Gobierno al cual está adscrito su control.

El Patronato de la Fundación CAN ha tenido que adaptarse durante un tiempo relativamente corto periodo, de años, pero relativamente corto, a muchos cambios, a muchas vicisitudes desde el momento en que desaparecieron las cajas, el negocio financiero de las cajas de ahorros, y la antigua Obra Social de la CAN pasó a ser una fundación de carácter bancario. Posteriormente, estuvo también condicionado por la propia marcha de los negocios financieros, en este caso al ostentar acciones de Caixabank, y por las fusiones que tuvo que afrontar. A veces todas estas vicisitudes no han sido para bien, sino que en algunos casos han disminuido su rentabilidad para ser destinada a la Obra Social.

Por lo tanto, yo creo que hay que reconocer aquí la labor, principalmente, del equipo gestor durante estos años de esta fundación, puesto que no ha sido fácil. Y, sin embargo, como vemos hoy aquí en la memoria, en el informe que se nos presenta, vemos cómo las principales instituciones casi de carácter histórico en la memoria colectiva de todos los ciudadanos de Navarra se han mantenido. Me refiero a la Fundación Isterrria, me refiero a las colonias de Fuenterrabía, a esas otras fundaciones Irati, a lo que todavía se mantiene de la red de centros para mayores, así como otras labores como las que se han destacado aquí.

Yo creo que esto hay que ponerlo de relieve, puesto que haber resistido todos estos condicionantes que hemos enunciado y que se mantengan de una manera satisfactoria todas estas instituciones es un reconocimiento que hay que hacerlo no solo a los titulares de este Patronato, sino a los anteriores y al equipo gestor que lo ha mantenido durante estos años.

Por lo tanto, muchas gracias. Sí que le podríamos hacer una sugerencia para otra vez que es poder conocer al detalle o poder tener de antemano toda esta información, como lo hacen otras instituciones —véase Cámara de Comptos, véase Defensor del Pueblo— y disponer de este informe anual con antelación para que los Parlamentarios que tenemos que exponer aquí nuestras opiniones al respecto, podamos haber dedicado un tiempo a leerlo, a destacarlo, a subrayarlo e incluso hacer las consultas oportunas. No obstante, del carácter general de esta exposición se deduce que la Fundación sigue cumpliendo sus objetivos.

Esperamos abundar un poco más en conocer con mayor detalle esta información, por si hay alguna cuestión que tenemos que aclarar o que tenemos que sugerir para su mejora o mejor control. Y por lo demás, nada que decir. Muchas gracias por la exposición. Gracias por su labor,

sobre todo, gracias por la memoria y también gracias por esta libreta que ya es la segunda que nos regalan en el día de hoy, no es habitual.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señor Sánchez de Muniáin. Seguimos con las intervenciones de los grupos. Tiene, a continuación, la palabra la señora Unzu en representación del Partido Socialista.

SRA. UNZU GARATE: Gracias, Presidenta. Por nuestra parte también, cómo no, lo primero que queremos hacer es dar la bienvenida a todo el equipo de la Fundación que está hoy con nosotros y agradecer, desde luego, esa presentación de la Memoria de Actividades de la Fundación y, como usted ha dicho, que está bien ser agradecido —«De bien nacido es ser agradecido»— también muchas gracias por el pequeño regalo que hemos tenido, que algunos de mis compañeros ya han estrenado, por lo tanto ha sido, está siendo de utilidad.

Una presentación que, desde luego, supone una novedad. Una novedad a la que se une también esa modificación de los estatutos, esa renovación también del Patronato y una novedad que se recogió en la ley que acaban también de comentar que se modificó el año pasado de establecer el deber de la Fundación de rendir cuentas ante este Parlamento mediante la comparecencia de quien ejerce, en este caso, la Presidencia y le acompaña, cómo no, el resto del Patronato.

Una Fundación que, desde luego, es la herencia, representa esa herencia del carácter social de la extinta Caja Navarra, pero que además hemos visto cómo a lo largo de los años ha ido evolucionando, ha ido creciendo ese carácter porque se ha ampliado de lo social, se ha ido ampliando también a lo cultural, a lo educativo, a lo científico también. O sea que es algo que, como ya ha trasladado, se va amoldando a las necesidades sociales que vamos teniendo. Y quería trasladar ese concepto, esa idea porque quienes hemos vivido, hemos crecido también un poco al amparo de esas actividades de la extinta Fundación Caja Navarra siempre hemos considerado ese patrimonio, algo muy nuestro, algo de todos los navarros, algo de todas las navarras, que nos llegaba también a todos los pueblos donde quizá no existían determinadas actividades y se podían realizar también a través de la entidad. Desde luego, como digo, ha sido un patrimonio una herencia de todos los navarros y por ello, en la modificación de la ley que tuvo lugar el año pasado, hubo unanimidad a la hora de establecer que era más que adecuado que, entre otras cuestiones, se estableciera esa obligación de rendición de cuentas del Patronato ante este Parlamento que es la representación de los navarros y navarras.

Una Fundación que a lo largo de su historia también ha contribuido al desarrollo socioeconómico de nuestra Comunidad, que siempre yo recuerdo estar viendo programas, actividades y, como digo, ha ido evolucionando en el ocio, la convivencia, cultura, la integración, en el ámbito socio-educativo, deportivo. Y todos estos fines, estas actividades, ya hemos visto además que han estado siempre y siguen estando, y eso es un auténtico mérito y un gran logro, están muy muy bien valorado por parte de todos los usuarios y usuarias de los programas. Eso, como digo, a día de hoy pocas entidades pueden decir que siguen estando en un nivel de satisfacción muy muy alto y, además, creo que tiene algo que ver con lo que acaban de trasladar, y es que nunca han dejado de tener en el centro de atención a las personas, la mejora de la calidad de vida de las personas.

Desde luego, también algo que es interesante, es algo que es importante, y lo hemos visto en la ejecución del II Plan Estratégico de la Fundación, es que siempre ha ido al amparo de lo al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. Eso es muy importante y eso hace más que pensar, también hace más que intuir que el siguiente plan estratégico del cual hemos conocido un poquito nada más, pero ya sabemos que se están reuniendo con los diversas agentes, escuchando sugerencias, necesidades para quien quiera aportar su punto de vista. Están escuchando también las diferentes entidades colaboradoras, recogiendo todo lo que se pueda aportar por parte de quien quiera colaborar. Ya hemos intuido también que, desde luego, va a ir en paralelo a las nuevas necesidades, a las nuevas realidades socioeconómicas.

En este caso, seguro que va alineado con esos objetivos de la estrategia Europea, que es más que necesaria, esas aceleraciones verdes, digitales que también estamos viendo en las actividades que están desarrollando desde la Fundación. Esas actividades vinculadas con otro eje estratégico de la estrategia europea, que es la igualdad. Y sobre todo, me ha parecido superinteresante ese eje estratégico de la cohesión social y territorial que no solamente lo vemos en la ejecución, por ejemplo, de los programas Innova —que, por cierto, enhorabuena por esos merecidos premios que han trasladado, esos programa Innova tanto social como cultural— sino que también han puesto en marcha algo muy muy interesante, que es el Innova local. Precisamente algo que ahora todos los gobiernos tienen ese cometido y está también esta estrategia europea y en la Agenda 2030, de la cohesión territorial, tan sumamente importante de tener igualdad de oportunidades, en este caso en Navarra sea la localidad que sea, pero que tantas veces tantas diferencias existen entre diversas las diferentes zonas y localidades.

No me quiero extender. Ya hemos visto bueno el importante patrimonio que siguen gestionando. Ese muy importante el Civican, las colonias de Fuenterrabía, los centros para personas mayores —ya lo han repetido, no me voy a detener en ello— también toda la gestión de los recursos que realizan.

A nivel financiero es una entidad solvente que parece se gestiona correctamente, pero tampoco quería dejar pasar por alto, porque hemos estado echando un vistazo a la no sé si llamarle auditoría, pero sí pequeño informe que establecen en la página web sobre la cuestión de la sostenibilidad y del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. Sí que hemos visto una importante evolución, por ejemplo, de los diversos años —como digo— en esa auditoría de sostenibilidad, pero se ha mejorado y mucho, y esto es importante, en los indicadores diversos que se establecen en los anuarios. Por ejemplo, en la reducción del consumo eléctrico, en cómo se traslada también esa reducción del CO₂ al tema ecológico de la transformación verde, esa calificación en inversiones socialmente responsables.

Creo que también era importante ponerlo en valor en esta Comisión, porque muchas veces hablamos de sostenibilidad, pero luego no lo vemos reflejado en la realidad. Me parece interesante que en el informe anual sí que lo tengan y es interesante, por nuestra parte también, el destacarlo y reconocerlo. Y por nuestra parte, estamos muy agradecidos por la gestión que realiza el Patronato y quedamos a su entera disposición. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señora Unzu. Turno ahora para el portavoz de Geroa Bai, señor Asiain. Cuando quiera, tiene la palabra.

SR. ASIAIN TORRES: Eskerrik asko, lehendakari andrea. Yo también quiero comenzar agradeciendo la presencia en esta Comisión de hoy de los miembros de la Fundación Caja Navarra. Comienzo dando las gracias y comienzo añadiendo que yo fui a la EGB y fui también a las colonias de Hondarribia.

Más allá del cambio que se produjo en 2022, el año pasado, de Fundación Bancaria, de transformación de la Fundación Bancaria ordinaria, es evidente el origen de la propia Fundación que queda patente en su propio nombre: Fundación Caja Navarra, como bien dice. Hemos hablado en este Parlamento en numerosas ocasiones acerca de la desaparecida Caja de Ahorros de Navarra de la que la Fundación, evidentemente, es su última reminiscencia. Ahí está el nombre, como he dicho.

No pretendo ponerme añorante, pero sí que es digno de mención el papel que la propia entidad financiera desempeñó durante décadas en posibilitar el bienestar social a través de financiación a las familias para viviendas, por poner un ejemplo, o las instituciones públicas para escuelas, centros de salud, hospitales o residencias de ancianos, por seguir con otros ejemplos. Valga como reconocimiento público a la misma hasta su desaparición.

No tenemos en Geroa Bai la menor duda de que si en estos momentos todos los bancos comerciales tienen su Fundación con objetivos de índole social es porque previamente, mucho antes, las cajas de ahorro destinaban parte de sus recursos a los mismos objetivos sociales a los que ahora se destinan desde la Fundación. Es más, era parte consustancial del ser de las cajas de ahorro y así estaba reflejado en sus propios estatutos.

Es de agradecer, por tanto, el hecho de que los bancos comerciales se hayan sumado a ese carro, pero que conste que fueron las cajas las impulsoras de esa política social y añadiría algo más. No soy historiador, pero creo que el concepto de responsabilidad social empresarial, que tan instaurado está ahora en el mundo empresarial, tiene también su punto de partida en ese concepto incluido estatutariamente en las cajas de ahorro y otras pequeñas empresas como las cooperativas.

Siguiendo el orden establecido en el propio informe que sí hemos recibido. Nos mandaron este mismo lunes, si no estoy equivocado, un enlace por el cual se accedía al informe en el que al menos había parte de los datos que han referenciado. Tengo aquí algunos pantallazos de la misma.

Decía, quería destacar inicialmente un par de cuestiones referidas a los gastos, de un total de 11,1 millones, el que se destinen 3,3 en cultura y educación, uno de los pilares fundamentales del desarrollo de cualquier sociedad, y 5,5 para la discapacidad y mayores, poniendo en el centro el tema de los cuidados en unos tiempos en los que, según datos del propio Instituto de Estadística de Navarra, según el Nastat, la población navarra está envejeciendo y va a necesitar cada vez más de mayor cantidad de recursos para esas cuestiones. Por tanto, queremos valorar positivamente que un cincuenta y un treinta por ciento de los gastos estén destinados a esas dos materias, a esas dos cuestiones.

Quiero remarcar también esa preocupación mostrada con respecto a la sostenibilidad, lo ha comentado también la portavoz del Partido Socialista, dado que el cambio climático es uno de

los problemas más importantes del planeta si no —quizá sea excesivo decir, pero no sé— el mayor en este momento por sus afecciones transversales que afectan absolutamente a todos los ámbitos de la vida del ser humano, absolutamente a todos. Aparecen en el informe que nos habían mandado algunos datos: ese 16,2 por ciento de reducción en el consumo de electricidad que ha supuesto evitar la emisión de 214 toneladas de CO₂ o esas 3.948 hayas de ochenta años salvadas, que suponen 148 toneladas asimismo de CO₂.

En cuanto a la implicación de acciones en los Objetivos de Desarrollo Sostenibles con todas las acciones determinadas. En el objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todas las edades; comentan que se han realizado 9 acciones. En el 4; Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos; se han desarrollado 16 acciones. En el 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas, 60 acciones. En el 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna; 3 acciones. En el 8: Promover el crecimiento económico, inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos; 10 acciones. En el 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la Innovación; 48 acciones. En el 10: Reducir la desigualdad en y entre los países; 22 acciones. En el 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos; 10 acciones. En el 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas; 2 acciones. Finalmente, en el 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible; 2 acciones.

Y referente a todo esto, me surgen algunas dudas que les voy a preguntar. Quizás puedan aclarármelas brevemente, porque supongo que no les daría tiempo en su segunda intervención. Primero, qué criterios se siguen para seleccionar los objetivos. Es decir, por qué se ha optado por esos diez y se han dejado al margen los otros siete. Qué criterios, asimismo, se siguen a la hora de seleccionar las acciones que se llevan a cabo. En fin, no sé si pueden, incidan, aunque sea brevemente, en estas cuestiones. Y desde luego queremos poner en valor todos esos programas en colaboración con otras entidades que nos han expuesto, como el proyecto el Proyecto Avanzando-Aurrera, el de Prevención de Ludopatía para Jóvenes, el de becas predoctorales. No voy a repetir todos porque tampoco tendría tiempo para hacerlo, pero sí también destacar que ya tienen en marcha ese tercer plan estratégico que supongo que conllevará acciones similares e innovadoras, como las que han desarrollado hasta ahora. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señor Asiain. Turno ahora para la portavoz de Euskal Herria Bildu. Señora Izurdiaga, tiene la palabra.

SRA. IZURDIAGA OSINAGA: Eskerrik asko, presidente andrea. Egun on denoi eta ongi etorriak. Bienvenidos al Presidente de la Fundación, miembros del Patronato y personal técnico que hoy nos acompañan y agradecer, cómo no, la exposición que han realizado. Quiero felicitarles también, antes de que se me olvide, por esos premios que han recibido, esos merecidos premios que decía la portavoz del Partido Socialista, y hacer extensiva también esta felicitación al anterior Patronato y también a su Presidente, que también algo trabajaron y también son merecedores de un pequeño reconocimiento.

Dicho esto, hoy es la primera comparecencia que se produce en este Parlamento en cumplimiento de lo previsto en la Ley Foral. Es verdad, como decían ustedes, que en los últimos

años La Fundación ha estado sometida modificaciones muy importantes —en este Parlamento lo conocemos muy bien—. Con la pérdida de la condición bancaria de Fundación Caja Navarra se constituyó una ponencia parlamentaria en este Parlamento para decidir cuál debía ser el futuro, qué marco jurídico debíamos dotar a esta Fundación: si debía convertirse en una Fundación ordinaria más o si, por el contrario, creíamos que debía mantener un cierto carácter especial y estar sometida al control público, también al control de este Parlamento.

Nuestro grupo siempre mantuvimos que Fundación Caja Navarra no es una fundación ordinaria más, que Fundación Caja Navarra —vamos a decirlo— es el legado de la entidad financiera Caja Navarra. Una vez que la entidad financiera se extinguió, los bienes que quedaban, esas participaciones, esas acciones forman parte de la Fundación Caja Navarra que, como digo, provienen de lo que era la extinta Caja Navarra. Por tanto, un legado de las instituciones públicas. Por tanto, entendíamos que la Fundación Caja Navarra debía estar sometida a un control público, tanto del Gobierno de Navarra a través de la figura del Protectorado como también a este Parlamento. Por un lado, mediante la designación de la mayoría de los miembros del Patronato y también estableciendo medidas de control, como son esta comparecencia anual de rendición de cuentas y también la obligación de colaborar con este Parlamento cada vez que se le solicite.

Y digo esto porque creo que el contenido de la comparecencia de hoy ha sido un contenido muy amable que, desde luego, queremos agradecer, pero creemos que hay que profundizar más para futuras comparecencias. Creemos que el objetivo de esta comparecencia es el control, la rendición de cuentas, que no es conocer, dar a conocer y valorar el trabajo de la Fundación que desde luego este Parlamento, por lo menos nuestro grupo, lo conocemos y lo valoramos, por supuesto que sí. Pero el trabajo de esta comparecencia es poder conocer con más detalle y poder ejercer este control.

Por tanto, nos parece fundamental que se hubiesen presentado las cuentas. Creo que no están o por lo menos si están auditadas no figuran en la página web. No sé, creo que en su mención en su intervención inicial, el Presidente ha dicho que estaban recientemente auditadas. No sé si es así o no, pero creo que, por ejemplo, sería importante que para futuras comparecencias que se realicen una vez que tengamos conocimiento de las cuentas, que se desglose mucho más la información que se facilita un poco en la línea de lo que manifestaba el portavoz de Geroa Bai. Está muy bien conocer en cada eje estratégico qué proyectos se han realizado, pero conocer también los criterios, a qué empresas o entidades se han beneficiado, por qué han sido esas, por qué otras... Un poco, en definitiva, destripar lo que es la actividad de la Fundación para que en este Parlamento podamos ejercer nuestra labor de control.

Dicho esto y centrándonos un poco en la información que nos han facilitado, los proyectos propios desde luego hay que mantenerlos. Están muy bien valorados. Están cumpliendo una función muy importante. Son proyectos que son muy conocidos, insisto, y muy bien valorados, pero creo que a nuestro grupo también nos preocupa y lo hemos manifestado en muchas ocasiones que, sin dejar de lado estos proyectos propios y sin dejar de lado esa labor social que viene desempeñando la Fundación Caja Navarra, tenemos que cumplir también con todos los fines de la Fundación. El artículo 6 establece que la finalidad de la Fundación es contribuir al progreso social, económico y cultural de Navarra, es decir, al progreso social y cultural, pero

también al progreso económico. Esta es una línea que hasta ahora nunca se ha abordado y que me ha sorprendido y, además, me ha sorprendido positivamente el proyecto que ha nombrado en su intervención: las viviendas de alquiler social en colaboración con Nasuvinsa y el Ayuntamiento de Aranguren. Me parece que es una línea estratégica muy importante. Creo que esto abre una nueva línea de trabajo y quisiera saber si es una medida muy concreta que ha surgido porque ha habido la posibilidad o si contemplan ya, en ese plan estratégico que ya sé que todavía no está desarrollado pero que están en este momento trabajando, profundizar en esta línea de trabajar también o de contribuir al progreso económico.

Desde luego nuestro grupo siempre lo hemos venido demandando. Nos parece importante y nos parecería muy importante que se incida en esta línea que se ha abierto y en otras muchas que se puedan continuar, porque esto también está muy relacionado con otra cuestión que también a nuestro grupo siempre nos ha generado una preocupación y lo hemos manifestado en numerosas ocasiones, y es la diversificación de los ingresos. Como en más de una ocasión tuvimos oportunidad de escucharle al señor López Merino, que decía que tener todos los huevos en la misma cesta podía generar problemas.

Entonces, por tanto, nosotros siempre hemos venido demandando la diversificación de ingresos. Es una cuestión que el anterior Patronato no abordó. No sé si en este Patronato es una cuestión que está en la agenda. Sé que no es fácil, que es complicado, pero quiero saber si es una cuestión que están abordando en esas líneas estratégicas del nuevo plan que tienen que valorar, porque a nosotros —insisto— nos parece importante. Han dado los datos de los ingresos y ya vemos cómo todos los ingresos o una parte muy importante, un porcentaje muy elevado, derivan de los dividendos que se obtienen de las acciones, unos dividendos —creo que ha manifestado el portavoz de Navarra Suma— que van reduciéndose. Desafortunadamente, hemos visto cómo año tras año se han ido reduciendo y que, por tanto, nosotras somos partidarias de buscar nuevas vías de ingresos y que, por tanto, creemos que es importante empezar por lo menos a explorar esa posibilidad.

Y por nuestra parte no tenemos mucho más que añadir. Simplemente queremos animarlos a que continúen el trabajo y que la próxima legislatura tendremos oportunidad de celebrar otra comparecencia, esperemos ya que con más información y, sobre todo, también confiamos en que una vez que se apruebe el plan estratégico, tengan oportunidad de comparecer a este Parlamento a contarnos y compartir con todos los grupos las líneas estratégicas que seguro que compartimos y tendremos oportunidad también de aportar algo. Mila esker.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias a usted, señora Izurdiaga. Antes de continuar quiero excusar la ausencia del portavoz de Navarra Suma, el señor Sánchez de Muniáin, de la señora Jurío y la señora Ibáñez, porque en este momento había convocado una Mesa y Junta de portavoces, con lo cual, han tenido que ausentarse de esta Comisión para asistir a la Mesa y Junta. Y ahora sí, continúa en el uso de la palabra el portavoz de Podemos Ahal Dugu, señor Buil. Cuando quiera, tiene la palabra.

SR. BUIL GARCÍA: Eguerdi on. Gracias, Presidenta, y bienvenidos a todos y a todas. El proceso que hemos vivido en esta legislatura ha sido el de pérdida de condición bancaria. Yo quiero empezar por ese duelo que, al fin y al cabo, es el duelo de poner el final a una caja de ahorros

que, desde luego, desde nuestro punto de vista, hubiera contribuido mucho más potentemente a su misión, que no es otra, según he podido tomar nota, que la de cubrir necesidades básicas.

Ese desmantelamiento de las derechas de nuestra banca pública, al final tiene y ha tenido una serie de consecuencias terribles, entre otras cosas, la de que este gran ente acabe siendo una fundación que tiene un gasto de 11,1 millones y que se centra, evidentemente, como se ha dicho aquí, en las cuestiones sociales, en cuestiones culturales con una visión, como ha descrito el portavoz de Geroa Bai, propia de las bancas públicas.

Esa era una primera reflexión. Cuando veo la misión cubrir necesidades básicas, también quiero hacer una referencia, porque creo que tendremos que priorizar esto y tendremos que priorizarlo por cómo están las cosas a nivel social. Estamos viendo ese crecimiento de las hipotecas que se va a endosar por un año para todas las personas que tienen una hipoteca. Diferentes indicadores que nos hacen prever que la pobreza va a seguir en aumento, porque ya está en aumento en Navarra.

Y, en ese sentido, las cuestiones más materiales creo que van a tomar una relevancia importante. Nosotros estamos encantados de que se haga trabajo en relación con la cultura, también trabajó en relación con la discapacidad, pero sí queremos ponernos en alerta en relación con esta cuestión en la que no sé si hace falta mucha innovación, porque de lo que vamos a hablar es de la perra chiquita, de cómo contribuir precisamente a cubrir necesidades básicas ante una posible crisis social que yo creo que va más despacio que la del 2008, pero que, de alguna manera, la tenemos reflejada en el euríbor.

Respecto a lo que nos han planteado, tienen —como digo— un gasto de 11,1 millones. En ese sentido, el 76 por ciento, si no me equivoco o he recogido mal, se lo llevan Infraestructuras: Isterria, centros de mayores, toda una parte de gasto fijo, por decirlo así. Y en todo lo demás, ustedes pueden también tener la opción de, como han dicho ustedes, innovar y también de alguna manera contribuir a las diferentes necesidades que nos vamos a ir encontrando como sociedad.

Nos han hablado de la metodología, de trabajo colaborativo, de la innovación, de la equidad... Estamos completamente de acuerdo y cuando hemos visto los proyectos —Civican, Isterria, Río Irati, centros para mayores, Hondarribia— lo que vemos es que atienden a un montón de personas: 54.000 personas en Civican, 193.000 mayores, Hondarribi con 4.146... Evidentemente, esta tiene una función social importantísima que hay que mantener.

Hemos visto los programas con los que están trabajando. La verdad es que son todos una maravilla. Yo también iba a destacar, precisamente por este ámbito material que les quería traer, las viviendas de alquiler social, esas cuarenta viviendas Entremutilvas, porque —como les venía diciendo— la misión al final que viene derivada de la propia CAN es esa, es la de cubrir necesidades básicas, mejorar la cohesión social y, en este sentido, evidentemente, tenemos un problema de vivienda gravísimo.

Hay proyectos muy bonitos. A mí me gusta mucho este de prevención de la soledad no deseada, que están apoyando ustedes con un acompañamiento para las personas mayores que se encuentran en esa situación o con el programa Avanzando de la inclusión laboral de mujeres

migrantes, desde luego, fundamentales. Yo creo que ustedes son la fundación de referencia en este sentido y, en ese sentido, como les vengo diciendo y seguiré insistiendo, tendremos que centrarnos mucho en las cuestiones sociales por lo que pueda venir.

Cumplimiento del 89 por ciento del plan estratégico anterior. Yo aquí también quiero hacer una mención y agradecimiento al Patronato anterior, a su diligencia. Es evidente que con un 89 por ciento cumplido es para dar la enhorabuena y también darles la enhorabuena tanto a los anteriores como a ustedes por estos magníficos premios que han recibido de Innovación Social y el Premio Magallanes-Elcano.

Nos dicen que el próximo plan probablemente lo tengamos en el verano y, en ese sentido, sí que los animamos, desde luego, a que vengan aquí, a que nos lo expliquen, a que sean prolijos en la explicación para que podamos tener el pulso de una entidad como la suya que, de alguna manera, es lo que queda de una iniciativa pública que nos hubiera venido muy bien en este momento. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias a usted, señor Buil. Finalizará el turno de intervenciones la portavoz de Izquierda Ezkerra. Señora De Simón, cuando quiera.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Muchas gracias, señora Aramburu. Muy buenos días, casi buenas tardes a todos los presentes, a todas las presentes. Especialmente, yo quería dar la bienvenida a los y las miembros componentes del Patronato de la Caja Navarra. Tengo un poquito que decir. Todos ustedes y todas ustedes conocen la posición de Izquierda-Ezkerra en relación con este Patronato y en relación también con la extinta Caja Navarra y en relación con la necesidad de recuperar una banca pública para Navarra.

Por lo tanto, me voy a ceñir, como no puede ser de otra manera, a agradecer el trabajo que vienen desarrollando desde que tomaron todas ustedes y todos ustedes el relevo. Un trabajo que está perfectamente recogido en su memoria, con todas las incorporaciones y aportaciones que nos puedan ofrecer al respecto, y un agradecimiento que hago a este nuevo Patronato, pero que quiero hacer extensible a los patronatos anteriores, porque realmente se ha hecho en todos los casos una labor excelente. Por lo tanto, nada más y todo mi agradecimiento.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señora De Simón. Antes de pasar al turno de réplica que tienen los y las comparecientes, vamos a hacer un receso de diez minutos para que comparta la exposición que van a hacer a continuación.

(Se suspende la sesión a las 13 horas y 22 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 13 horas y 35 minutos).

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Señorías, reanudamos la sesión de la Comisión de Economía y Hacienda. Pasamos ahora al turno de réplica o bien al segundo turno de intervención del Presidente de la Fundación Caja Navarra. Cuando quiera, por un espacio de diez minutos, tiene la palabra.

SR. PRESIDENTE DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN CAJA NAVARRA (Sr. Andrés Gutiérrez): Muchas gracias. En primer lugar quiero hacer un agradecimiento general por el tono y por las

aportaciones que han realizado, que me han parecido enriquecedoras y que demuestra que ustedes han trabajado y se han estudiado el tema. A partir de ahí voy a hacer algunos comentarios breves sobre lo que han dicho, de lo que tomamos nota, porque algo que caracteriza a la Fundación es la mejora continua. Y si algo nos gusta es esa mejora continua de eficacia, eficiencia, que se convierta en excelencia. Para ello tenemos que ser acicateados por el conjunto de la sociedad y por este Parlamento, si se me permite la cariñosa broma, porque creo que en estos tiempos viene bien de vez en cuando relajar con alguna broma y ahora paso a lo serio, si les parece.

Primero, contestando a Navarra Suma, simplemente que tomamos nota; que la memoria creo que se hizo entrega, que me corrijan los técnicos, el viernes. El viernes 17 se registró. Entonces tomamos nota para que en otra comparecencia se haga con más tiempo. Nunca se sabe cuándo es el tiempo. Yo me acuerdo de que, cuando hemos estado en otras cosas, en los presupuestos, si se daban quince días era poco, si era un mes también. Creo que nosotros, siguiendo esa línea de mejora continua, intentaremos hacerlo con más tiempo.

Y, por otra parte, que estamos a disposición para todo tipo de dudas, tanto a nivel de Comisión como cualquier Parlamentario o como cualquier ciudadano. Cualquier duda que tengan, cualquier cosa de desglose, de profundizar al detalle, abiertos a esto y a cualquier otra cosa, a hacer visitas a centros. De hecho, ya ha habido alguna. Isterria fue visitada por la Comisión de Educación, lo cual nos produjo una muy buena satisfacción, porque el ver las cosas *in situ* creo que permite ver lo que se hace con mayor claridad, con mayor efectividad que con papeles. Entonces, invitados todos y todas a esa situación.

En cuanto al PSOE, he de agradecer, por supuesto, las reflexiones que ha hecho. Creo que han complementado bastante bien lo que llevábamos aquí y que nosotros tenemos vocación de servicio público. Somos una entidad privada, pero con vocación de servicio público y que tenemos un informe más detallado en cuanto a los ODS, lo que pasa es que ahí —lo iba a comentar también a otra reflexión que ha hecho algún otro Parlamentario o Parlamentaria— que, de los diecisiete objetivos que había, creo que hemos actuado en quince, pero no todos con la misma intensidad o con la misma profundidad. Por eso hemos destacado diez que han sido los más intensos, por decirlo de una forma, a los que hemos dedicado más esfuerzo y más tiempo. No quiere decir que a nosotros no. Hasta quince hemos trabajado los quince.

Es verdad, comentando un poco la reflexión que hacía la portavoz del Partido Socialista, la clara apuesta que tenemos por la sostenibilidad. Pero no son no solamente en acciones concretas, sino dándole una dimensión de transversalidad, es decir, que la sostenibilidad sea lo que impregne el conjunto de las acciones de Fundación Caja Navarra. ¿Por qué? Porque creemos que es algo que es esencial y está por encima de cualquier otra consideración. Entonces, nosotros lo que queremos es teñir de sostenibilidad todas nuestras actuaciones y en eso vamos a estar.

En cuanto al portavoz de Geroa Bai, he de comentarle que los objetivos se definen en función del plan estratégico y en función de nuestra actividad diaria. Entonces, de esos objetivos salen unas acciones y de esas acciones, unas medidas. Eso está en la documentación. Repito: objetivos del plan estratégico se convierten en acciones y las acciones se trasladan a medidas concretas, que son objetivas y objetivables mediante indicadores y mediante unos cuadros de mando que

nos permiten, en tiempo real, ver el grado de cumplimiento de cada una de las actividades realizadas y de las acciones para poder evaluarlas y, en su caso, mejorarlas. Y también comentar —ya no repito lo que he comentado antes— que esta actividad, estos objetivos son esenciales y forman parte del plan estratégico y no repito lo de los diecisiete objetivos que también lo habían comentado, pero como ya lo he explicado con antelación, no me parece oportuno ser reiterativo.

En cuanto a EH Bildu, tomamos nota de las sugerencias de profundizar más, por supuesto. Es que además, si algo queremos es que quede claro todo. De hecho, solamente hacemos lo que se puede contar. Siempre decimos esa frase. Entonces, si algo queremos es que sea transparente, transparencia, independencia y utilidad. Esos serían los ejes sobre lo que queremos manifestar y, sobre todo, ser útiles a la sociedad navarra, lo ha comentado también el portavoz de Podemos. O sea, en nuestra misión está eso.

Entonces, sí que quiero comentarle a la portavoz de Bildu que en los estatutos se habla de rendir cuentas de la actividad en concreto, pero nosotros no tenemos ningún inconveniente en rendir cuentas de todo, y que lo que hay en la página web es la auditoría del 2021. Esa está clara. La de 2022 tenemos tiempo hasta el día 31 de mayo que se cerrará y, entonces, lo primero que haremos será entregarla al Parlamento, una vez que sea aprobada en el Patronato, y por supuesto, estará colgada en el Portal de Transparencia en la página web. O sea, que lo que aparece de 2021 es porque la del 2022 no está cerrada. Tal y como marcan los tiempos es hasta el 31 de mayo. Aparecerá en la web y se entregará.

Estamos hablando de la diversificación. Es algo que está en el plan estratégico. Es algo que tenemos claro, que se está estudiando, pero es algo que tienen mucho calado y que hay que hacer con mucha reflexión y con mucha información. Entonces, nosotros ya estamos buscando el asesoramiento externo necesario, también el asesoramiento del propio Protectorado y luego habrá un debate en el seno del Patronato para llegar a algo que permita diversificar con los criterios que debe llevar toda diversificación en una entidad tal y como recomienda la Comisión Nacional del Mercado de Valores y otras Instituciones, que es rentabilidad, seguridad y liquidez. Con relación y en función de esos tres criterios lo haremos. Pero, claro, evidentemente, yo no puedo adelantar hoy nada porque sería imprudente por mi parte porque no tenemos hecha esa tarea y por respeto, obviamente, al Patronato, pero que quede claro que está ahí y que los huevos no estarán en la misma cesta, por si cae una piedra que no rompa todos.

Dicho esto, y con relación a la vivienda, que lo han comentado los dos grupos, quiero comentar también no es algo puntual, sino que forma parte de nuestra función social. Ya en el plan estratégico que acaba en 2022 estaba también hacer actuaciones en vivienda, vivienda social que permita, de alguna manera, contribuir a ese grave problema que, como han comentado, no solamente es un problema de hoy, sino que se pueda agravar en el futuro por los negros horizontes, los negros nubarrones que aparecen por ahí y que habrá que prevenirlo sobre todo para cumplir esa función social de necesidades básicas y de cuestiones y carencias esenciales de la persona. Nosotros tenemos que hacer compatible siempre poniendo como centro y como prioridad la persona y la persona más vulnerable. Y eso se hace, pero tampoco queremos abandonar la cultura porque entendemos que la cultura no solo es diversión, no solo es ocio, sino que también tiene una función transformadora. Contribuye a la transformación social y a la

generación de una sociedad más solidaria, más igualitaria, con mayor capacidad para pensar. Y creo que el pensamiento crítico y la cultura deben formar parte también del ADN de nuestra Fundación, porque es algo que contribuye al conjunto de los ciudadanos y las ciudadanas y la cultura transforma la sociedad. También estamos en lo local que creo que es otra cosa, es otra forma de contribuir a ese progreso económico. Innova Local son proyectos que fluyen y que emergen de localidades menores de ocho mil habitantes y que pueden hacerse y pueden generar esa transformación y pueden contribuir al desarrollo socioeconómico de Navarra.

Con relación al portavoz de Podemos, algunas cosas tampoco las voy a repetir. La verdad es que cuando ha comentado las prioridades del plan estratégico. O sea, nosotros cuando tengamos el plan estratégico lo vamos a hacer público y si tienen a bien que nos pongamos aquí, nosotros encantados. No hay nada que nos guste más que comunicar lo que hacemos.

¿Por qué? Porque eso nos permite dos cosas. Por una, sentirnos bien cuando decimos que lo hacemos bien, y por otra, corregir, mejorar, progresar cuando nos dicen que hay cosas que hay que mejorar. Como todo es perfectible, nosotros queremos estar. No somos perfeccionistas, pero sí perfectibles. Esa perfectibilidad —digo lo de perfeccionismo para que no se instale la ansiedad— y entonces esa perfectibilidad nos hará que vayamos cada día mejorando y sobre todo corrigiendo como todo. No hay nada perfecto, pero sí todo es perfectible.

Tenemos en nuestra misión, como hemos comentado antes, el tema de exclusión social, o sea, la inclusividad, igual que la accesibilidad son dos ejes vertebradores de las acciones de la Fundación Caja Navarra y estamos en ello y, por supuesto, que lo expondremos, el plan estratégico. Diremos lo que hacemos, para qué lo hacemos, por qué lo hacemos, cuándo lo hacemos, cómo lo hacemos y eso, luego lo someteremos por supuesto a este Parlamento para que también den su opinión y emitan sus juicios de valor que vienen muy bien, porque forman parte de contrastar y todo contraste, al final, es una aportación. Todo debate es siempre enriquecedor bajo mi modesto punto de vista.

Con relación a la portavoz de Izquierda-Ezkerra, que creo que no está en este momento, simplemente quiero agradecerle la confianza que ha depositado y las aportaciones que ha realizado, que nos parecen interesantes, sobre todo porque también nos dan ánimo, que no viene mal en estos mundos.

Y termino, finalizo, expresando mi gratitud y la gratitud del conjunto de la Fundación a todos y a todas ustedes, por el tiempo que han dedicado, a escucharnos y, sobre todo, por las aportaciones y las opiniones que han expresado que son, como he dicho antes, útiles y enriquecedores.

Termino de verdad, porque si no lo peor que puede decir alguien es que termina y luego... Si me permiten la última broma, la gente hace lo siguiente, yo por lo menos lo hago a veces también y no quiero hacerlo hoy. Digo «termino», al rato digo «finalizo», cuando pase un minuto digo «concluyo» y al final digo «cierro». En ese periodo, imagínese usted lo que pasa. Muchísimas gracias y a disposición para todas las cuestiones y preguntas que consideren. Muchas gracias, eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias a la Fundación Caja Navarra por su presencia hoy en esta Comisión y por las explicaciones que nos han trasladado. Es la primera vez que la Fundación comparece en esta Comisión, pero desde luego no ha de ser la última y siempre ha de ser muy bien recibida, al igual que lo ha sido hoy.

Da la casualidad de que ha coincidido su primera comparecencia en esta Comisión con la última sesión, seguramente, de la Comisión de Economía y Hacienda. Yo quería, por tanto, en primer lugar, agradecer el trabajo realizado durante estos cuatro años a los miembros de la Comisión. Quería también agradecer el buen ambiente y el buen tono que creo hemos tenido siempre en esta Comisión. Sin más, quiero desearles en primer lugar que pasen una buena tarde, que tengan un feliz final de legislatura y, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las 13 horas y 48 minutos).